

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado**  
**ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 3/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120040023400	Jurisdicción Voluntaria	FRANCIA ELENA TOBÓN GIRALDO	JUAN CARLOS HERRERA PUERTA	Auto terminando proceso TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	02/11/2023		
05266311000120040023900	Jurisdicción Voluntaria	MARYSOL FABIANA VELASQUEZ LONDOÑO	JUAN CARLOS CARVAJAL VALENCIA	Auto terminando proceso TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	02/11/2023		
05266311000120170012000	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARLENY - QUIROZ VELASQUEZ	ESTHER JUDITH - QUIROZ ARBELAEZ	Auto que ordena requerir AUTO INCORPORA. SE ORDENA REQUERIR A LA SEÑORA LUZ MARLENY QUIROZ VELASQUEZ.	02/11/2023		
05266311000120230012900	Sin Clase de Proceso	MATILDE DEL SOCORRO - JARAMILLO CARDONA	NATALIA CARVAJAL JARAMILLO	El Despacho Resuelve: ADICIONAR LA SENTENCIA. SE ORDENA A LA OFICINA DEL ESTADO CIVIL PARA QUE SEA ANULADA LA SENTENCIA N°271.	02/11/2023		
05266311000120230015500	Verbal	MARIA ADELAIDA CARMONA LONDOÑO	JUAN FELIPE CUARTAS BEDOYA	Auto admitiendo demanda ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA VERBAL DE IMPUGNACIÓN Y FILIACIÓN DE PATERNIDAD. EJERCER DE CONTROL DE LEGALIDAD EN EL PRESENTE ASUNTO, SE DEJA SIN EFECTO TODAS LAS ACTUACIONES PROFERIDAS EN EL PRESENTE PROCESO DESDE SU ADMISIÓN INCLUSIVE.	02/11/2023		
05266311000120230033400	Verbal	JAIME EDUARDO SANIN ARANGO	PILAR ELENA TRUJILLO LOPEZ	Auto ordenando correr traslado SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DE LA EXCEPCIÓN PREVIA.	02/11/2023		
05266311000120230041000	Verbal	MARGARITA MARIA VELEZ ARANGO	HEREDEROS DE GUSTAVO VELEZ CORREA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	02/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ  
SECRETARIO (A)